

29 de julio de 2015

RESUMEN DE LAS COMISIONES DE CUENCAS Y ACUÍFEROS QUE DEPENDEN DEL CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO URUGUAY

El Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay sesiona desde el 22 de marzo de 2012. En su órbita se encuentran las siguientes Comisiones de Cuencas y Acuíferos: Comisión de Cuenca del Río Cuareim, Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó, Comisión del Sistema Acuífero Guaraní, Comisión de Cuenca del Arroyo San Antonio, Comisión de Cuenca del Río Yí.

Fecha y lugar de sesiones realizadas de cada Comisión de Cuenca o Acuífero

ÓRGANO	1era. Sesión	2da. Sesión	3ra. Sesión	4ta. Sesión
Comisión de Cuenca del Río Cuareim	29 / octubre / 2013 Artigas	25 / setiembre / 2014 Artigas	2 / junio / 2015 Quaraí	
Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó	15 / noviembre / 2013 Tacuarembó	20 / noviembre / 2014 Rivera		
Comisión del Sistema Acuífero Guaraní	21 / noviembre / 2013 Salto	26 / setiembre / 2014 Salto	8 / diciembre / 2014 Paysandú	12 / marzo / 2015 Rivera
Comisión de Cuenca del Arroyo San Antonio	25 / setiembre / 2014 Salto			
Comisión de Cuenca del Río Yí	25 / noviembre / 2014 Durazno			

A continuación se detallan los principales acuerdos alcanzados en cada sesión.

1. COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO CUAREIM

PRIMERA SESIÓN en la Ciudad de Artigas: *29 de octubre de 2013.*

- Aprobación del Reglamento
- Aprobación de la Agenda de Trabajo
- Generación de grupos de trabajo:
 - Asuntos internacionales.
 - Sistema de información, evaluación, monitoreo, alerta y adaptación.
 - Fortalecimiento de capacidades y sensibilización de la población.

SEGUNDA SESIÓN en la Ciudad de Artigas: 25 de setiembre de 2014.

- Reforzar la articulación entre el Comité de Bacía y la Comisión de Cuenca para avanzar en un Plan consensuado para toda la cuenca
- Buscar mecanismos para que la Comisión de Cuenca sea un ámbito que permita desarrollar proyectos y acciones en el territorio, por ejemplo el Proyecto de Reforestación de las Márgenes.
- Comunicar a la comunidad que existe el espacio de trabajo y darle difusión.

TERCERA SESIÓN (binacional) en la Ciudad de Quaraí: 2 de junio de 2015.

- Realizar reuniones conjuntas con el Comité de Bacía cuatrimestrales
- Incluir el tema de saneamiento y residuos, así como asegurar un caudal mínimo del río
- Promover una mirada más amplia desde lo cultural y lo artístico, articulando a través del Comité de Bacía, la Comisión de Cuenca y la Comisión Binacional.

2. COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO TACUAREMBÓ

PRIMERA SESIÓN en la Ciudad de Tacuarembó: 15 de noviembre de 2013.

- Implementar mecanismos para convocar otros actores importantes (sector ganadero, Intendencia de Rivera y del sector industrial).
- Aprobar el reglamento de funcionamiento.
- Formar tres grupos de trabajo para abordar los temas propuestos sobre: acceso a la información, uso y manejo de sustancias peligrosas, Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Tacuarembó.

SEGUNDA SESIÓN en la Ciudad de Rivera: 20 de noviembre de 2014.

- Se resalta la importancia de trabajar de forma articulada con la Intendencia de Rivera.
- Necesidad de avanzar en un espacio de trabajo en la web y generar espacios de intercambio más fluidos.
- Realizar gestiones para facilitar el monitoreo de calidad de aguas de la Cuenca.
- Necesidad y preocupación en relación a la ausencia del CECOED del departamento de Tacuarembó.
- Difundir y retomar los estudios relacionados con los planes de gestión integrada que se han realizado en la Cuenca (Proyecto HELP).

3. COMISIÓN DEL SISTEMA ACUÍFERO GUARANÍ

PRIMERA SESIÓN en la Ciudad de Salto: 21 de noviembre de 2013.

- Aprobar el Reglamento de Funcionamiento
- Elaboración de un Plan de Gestión Nacional del Acuífero Guaraní
- Elaborar una propuesta de Plan de difusión.
- Solicitar información sobre el estado de situación de las explotaciones y exploraciones mineras que se realizan en el territorio en que está presente el Sistema Acuífero Guaraní.

SEGUNDA SESIÓN en la Ciudad de Salto: 26 de setiembre 2014.

- Se reclama más participación activa de los miembros en cuanto a la comunicación.
- Mantener el vínculo con ANCAP.
- Circular el Plan de Gestión Ambiental de ANCAP y el contrato para el otorgamiento de áreas para la exploración y explotación de hidrocarburos en área continental con la empresa Schupbach.
- Llevar la solicitud de ingreso a la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní al Consejo Regional de la Cuenca del Rio Uruguay como miembros a la Junta Departamental de Tacuarembó y al LATU.
- Realizar las sesiones con mayor frecuencia

TERCERA SESIÓN en la Ciudad de Paysandú: 8 de diciembre de 2014.

- Circular la información aportado por DINAMIGE
- Solicitar a DINAMA información sobre: Regulación y Monitoreo de efluentes termales, Impacto Ambiental y Monitoreo del uso de agua en Minas de Corrales, Plan de gerenciamiento de residuos en el sector minero y Regulación para la protección ambiental de derivado de petróleo.
- Enviar la presentación realizadas por Paysandú Nuestro a la Dirección Nacional de Energía y a ANCAP y solicitarle a estas instituciones de gobierno un pronunciamiento oficial sobre la posibilidad de la utilización del método fracking en el país, pero particularmente en la región del Acuífero Guaraní.
- Generar un grupo de trabajo integrado por miembros de la UdelaR de Tacuarembó, Rivera y Salto para generar herramientas que aporten al Plan de Gestión del Sistema Acuífero Guaraní.

- Enviar Informe de Características e implicancias de los contratos realizados por ANCAP, realizado por Redes Amigos de la Tierra.
- Realizar la Cuarta Sesión de la Comisión en Rivera en la primera quincena de marzo de 2015, considerar en el orden del día la reglamentación vigente sobre el acuífero aflorante principalmente sobre Rivera y Tacuarembó.

CUARTA SESIÓN en la Ciudad de Rivera: 12 de marzo de 2015.

- Darse por enterados de los procesos que se están llevando adelante, tanto en Rivera como en Tacuarembó en relación con el Ordenamiento del Territorio.
- Correr el piloto Rivera-Livramento por parte de la Universidad de la República.
- Se resaltó la importancia del Sistema Acuífero Guaraní en el abastecimiento público para Artigas y Rivera.

4. COMISIÓN DE CUENCA DEL ARROYO SAN ANTONIO.

PRIMERA SESIÓN en el departamento de Salto: 25 de setiembre de 2014.

- Se aprueba el Reglamento de Funcionamiento.
- Se profundizarán trabajos en relación a la calidad del agua
- Se aprueba la agenda presentada con agregado de los siguientes temas:
- Relevamiento de estudios de calidad de aguas que se realicen en la Cuenca,
- Mejorar los estudios sobre caudales, precipitaciones, niveles, etc que permitan habilitar posibles represas,
- Pedir el apoyo de los integrantes de la Comisión hacia el equipo del Dpto. de Aguas de la Regional Norte de la UDELAR, en facilitar datos de caudales y niveles que les ayuden a ajustar modelo matemático,
- Difundir las actividades de la Comisión a fin de mejorar su funcionamiento.

5. COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO YÍ

PRIMERA SESIÓN en el departamento de Durazno: 25 de noviembre de 2014.

- Se aprueba el reglamento de funcionamiento
- Se aprueban temas de Agenda tales como:
 - a. Conservación del Recurso,
 - b. Conocer el estado actual del agua y del Río,
 - c. Calidad del agua en relación a presencia de agroquímicos,
 - d. Agricultura en las riberas de los cursos (OSE),
 - e. Vertederos- contaminación superficial y subterránea
 - f. Minería (Cerro Chato)
 - g. Pesca indiscriminada
 - h. Contaminación por materia orgánica: frigoríficos-feedlots-tambos, centros poblados,
 - i. Planes de contingencia, su existencia y difusión o la necesidad de crearlos,
 - j. Difundir las actividades de la Comisión a fin de mejorar su funcionamiento.

Materiales disponibles en:

<http://www.mvotma.gub.uy/comisiones-de-cuenca-y-acuiferos.html>